

«Si no hay periódicos que los defiendan, los edificios levantados por la caridad cristiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo, y las rentas con que se los dote servirán para mantener la vagancia y vicios de empleados laicos de un Estado sin Dios.»

Las elecciones municipales

Se ha señalado el día 8 del próximo mayo para las elecciones de los seis concejales que han de cubrir las vacantes existentes en el Ayuntamiento de Teruel.

La importancia de estas elecciones salta a la vista, pues del acierto o desacierto de las mismas depende la buena o mala administración de la Corporación municipal, de la que, en no pequeña parte, depende el bienestar del pueblo. Además en la situación actual creada por el sectarismo laizante, que niega todo derecho a cuanto presenta carácter católico con manifiesta hostilidad contra la Religión, las elecciones significan la ratificación o el reproche de la orientación emprendida en el orden religioso, al mismo tiempo que en el puramente administrativo.

Quizá se pretenda separar por algunos lo religioso de lo administrativo, diciendo que se puede seguir hostilizando a la Iglesia sin por ello dejar de administrar rectamente. Como contestación cumplida de esta opinión medítense las siguientes palabras publicadas ya por Razón y Fe en 1905: «¿Qué es lo que se puede temer de una mayoría sectaria que, apoderada de un Ayuntamiento, no respire mas que odio y hostilidad contra la Religión, y que procede sin escrúpulos, como es consiguiente, en cuanto a la moralidad pública?—Pues tampoco se podrá esperar mucho de tales sectarios en cuanto a la administración económica. Porque dejando a salvo algunas excepciones, que, después de todo no son más que felices inconsecuencias, bien se puede asentar esta regla general: el termómetro de la buena conciencia, y probidad en la administración de los intereses municipales es la religión y el temor de Dios: según suban o bajen los grados de moralidad administrativa. ¿Qué es lo que se puede esperar, en efecto, en punto a reprimir codicias y sacar las manos limpias de las arcas del Municipio, de quien tiene puesta toda su felicidad en la tierra y nada espera ni teme para más allá de la presente vida; de quien no tiene otro freno de sus apetitos sino el que dirán de los hombres, o el temor de la justicia humana que es de tantas maneras sorteable y eludible, o algún otro freno aún menos resistente? Entonces no hay impuestos que basten para llevar las cargas municipales, y los ríos de oro que afluyen a las arcas a fuerza de vejar y de exprimir las facultades de los administrados, y sobre todo de las clases más necesitadas, se filtran y desaparecen como por encanto por mil resquicios y hendiduras».

De lo dicho se infiere que en el asunto de las elecciones municipales está interesado por igual el bien público, la Religión y la Moral y por consiguiente dicho asunto se convierte para el católico en cuestión de conciencia. Y así, además de los R. R. Pontífices y la Jerarquía eclesiástica que frecuentemente recuerdan a los católicos la obligación de intervenir en las elecciones, los mismos tratadistas de Moral coinciden en afirmar o con Ferreres que, «en general, los que tienen el derecho de sufragio están obligados en conciencia a concurrir a las urnas», o con Villada cuando escribe: «Rara vez dejará de haber obligación de dar el sufragio en las elecciones, sobre todo municipales, porque rara vez dejará de haber una esperanza prudente de buen resultado».

Próximas, pues, las elecciones parciales de concejales urge a todos los católicos la obligación no solo legal sino moral también de intervenir en ellas con la máxima prudencia y resolución para proceder con acierto y evitar de esta suerte la responsabilidad de los daños que pueden inferirse a la Iglesia y a la Sociedad por una elección equivocada.

La prudencia exige en los momentos actuales de sectarismo dominante contra la Religión Católica que ningún católico dé su voto a los enemigos de sus creencias, y en cambio que todos, sin cobardías, ni componendas, elijan votándolos a los candidatos netamente católicos que se presenten. Y si por cualquier motivo imprevisto no hubiera candidatos de derechas, lo que es de suponer que no ocurra, habrá llegado el momento de votar en blanco los católicos, antes que dar el voto a los que militen en los partidos republicanos que en repetidas sesiones de nuestro Ayuntamiento, y particularmente en la última, han hecho alarde de este sectarismo.

El triunfo de la Santa Cruz

Cristo Rey reina desde la Cruz, a despecho de sus perseguidores sigue protegiendo, con la sombra que proyectan sus brazos extendidos, todos los ámbitos de nuestra patria España que ha dejado de ser católica...

Lo hemos dicho otra vez: la confabulación judaico-masónica había decretado la expulsión de Cristo de la vida oficial, pretendiendo así arrancarlo también de las conciencias de los españoles; encaramado el masonismo en las alturas del poder quiso encerrar en el marco de un estado antirreligioso—mejor diríamos anticatólico—destruyéndola, la tradición de una patria católica, cada día más divorciada de aquel estado, y gobernando a espaldas de la patria zahiriendo los sentimientos de la mayoría de los españoles, no halló otro camino, para remediar los males que aquejan al pueblo, que una serie de disposiciones vejatorias que han servido para encender el fervor de un pueblo creyente, cuyos sentimientos católicos, antes un tanto dormidos, más se exaltan y enardecen cuanto más se les escarnece y se les persigue.

El sectarismo cegó la mente de los hombres y para encubrir menifistos desaciertos, creyendo, tal vez, que así se lograría acallar a la fiera, la Cruz santificada por la sangre del Redentor, que pendiente de ella se mostró al mundo como fruto de eterna salvación, la Cruz emblema santo de nuestra santa Religión, la Cruz símbolo de nuestra fé, al que van inseparablemente unidas todas las glorias y grandezas de España, ha sido postergada, ha sido perseguida, ha sido desterrada.

La Cruz ha sido arrojada de los tribunales de justicia donde presidía las asambleas de los magistrados reunidos para defender los derechos de los ciudadanos y de la sociedad; ha sido arrojada de los hospitales, mansiones de dolor, donde con sus brazos abiertos enseñaba a santificar las penas descubriendo a los ojos de los desgraciados los felices horizontes de una vida mejor; ha sido arrojada de las escuelas donde campeaba como cátedra infalible de la verdad, formando a los niños con las enseñanzas de la moral mas pura, haciéndoles conocer los frutos y el castigo del pecado y las eternas recompensas que Dios reserva a la virtud.

La Cruz ha sido desterrada... pero el pueblo que no es el estado, la patria que está divorciada del estado, esa España que ha dejado de ser católica... ha sabido erigir un gran

dioso monumento a la Cruz, espléndida manifestación de fé católica del pueblo español que ha dado un mentis a las calumniosas afirmaciones del sectarismo oficial.

Un día la Cruz en la cumbre del Calvario fué levantada como patíbulo infamante de un insigne malhechor, pero atrajo hacia sí todas las miradas y todos los corazones de los hombres: *Regnavit a ligno Deus*, Cristo Rey triunfa desde la Cruz.

Otro día la Cruz, que, ennoblecida por la sangre de Cristo, presidía todos los actos de la vida oficial, fué violentamente arrojada de su trono... pero por cada cruz desterrada surgieron mil corazones ostentándola a los ojos de los perseguidores, por cada cruz arrojada de los hospitales, de las escuelas aparecieron mil pechos convertidos en trono y en altar donde el Signo sacrosanto de nuestra Redención es adorado y venerado.

Regnavit a ligno Deus. Cristo Rey triunfa desde la Cruz hoy como ayer y como triunfará en todos los siglos a despecho de sus enemigos.

¡Católicos! no olvideis que la Iglesia celebra el triunfo de la Santa Cruz el día 3 de mayo.

La recogida de "El Ideal"

Nuestro número anterior fué recogido por orden del Sr. Gobernador, cuando solo se habían repartido unos pocos ejemplares en la capital y se ha procesado a nuestro Director, que ha pedido la reforma del auto de procesamiento.

Sirvan estas líneas de explicación a nuestros lectores.

Cuando recobremos la libertad perdida en un día infausto, cuando podamos escribir sin peligro de vernos envueltos en un proceso por un delito inexistente, del que, aun existiendo, no seríamos responsables, entonces se explicarán ciertas cosas que ahora no se conocen aun cuando se sospechen.

Como compensación a esta desagradable noticia esperamos que muy pronto podremos comunicar a nuestros lectores la satisfactoria de que EL IDEAL se convertirá en trisemanal o tal vez diario.

MOSQUERUELA

Mañana, 1 de mayo, se celebra en Mosqueruela a las dos de la tarde el mitin derechista que habíamos anunciado y para el que hace unos días se pidió el oportuno permiso en el Gobierno civil.

No damos más detalles por habernos llegado cuando ya el periódico está en máquina.

REALISMO

Actividad de los católicos en la provincia

En Teruel Círculo Católico de Obreros

En el número anterior, que nos fué recogido, dábamos amplia reseña de la brillante conferencia con que el joven y cultísimo Registrador de la Propiedad, D. Miguel Castells, clausuró el presente curso de conferencias.

El desarrollo, según las doctrinas de las encíclicas «Rerum novarum» de León XIII y «Quadragesimo anno» de Pío XI, fué sobre «La Iglesia y la libertad» y mereció muchos aplausos y felicitaciones.

Repetimos la nuestra a la Directiva y al señor Consiliario del Círculo que con tanto interés laboran por la formación social de sus socios.

Acción Tradicionalista

También en el número anterior dábamos cuenta de que los tradicionalistas presentaron el día 20 en el Gobierno civil el reglamento de su Círculo Tradicionalista que se establecerá en Ainsas, 1 y que cobijará las secciones «Juventud», «Margarita» y «Obrera».

Los tradicionalistas turolenses y simpatizantes tendrán una reunión que se celebrará el día 5 de mayo a las cuatro de la tarde en el domicilio social. Esta reunión será preparatoria de la que se habrá de celebrar para la apertura oficial del Círculo y elección de Junta.

Hay el proyecto de un curso de conferencias de divulgación de la política tradicionalista a cargo de los tribunos Lamamié de Clairac, Beunza, Bilbao, Salaberry y Senonte.

La sección «Margarita» organiza para muy en breve una conferencia para las damas católicas turolenses a cargo de la ilustre e infatigable propagandista, señorita María Rosa Urraca Pastor.

La Junta provincial invita a todos los tradicionalistas a una Misa que tendrá lugar el día 3, a las once, en la Iglesia de San Andrés para celebrar la fiesta de la invención de la Santa Cruz, siguiendo el mandato del Augusto Caudillo de la Tradición.

Acción Nacional

Esta naciente agrupación, que próximamente cambiará su nombre para sujetarse al decreto que prohíbe el uso de la palabra «nacional», está desplegando una actividad digna de encomio.

El entusiasmo con que trabajan los elementos directivos tiene como resultado el progresivo aumento de fervor y de número de adheridos en las dos secciones «Femenina» y «Juventud».

Para orientar la organización ha llegado de Madrid D. Julián Quevedo, delegado de Acción Nacional que ha celebrado reuniones con al-

gunos miembros de la «Agrupación Femenina» y de la «Juventud» y se ha entrevistado con algunos destacados elementos de las derechas de Teruel.

Resultado de estas reuniones será una acción y actividad derechista que irá al compás del avasallador movimiento de reacción que se desarrolla en toda España.

El señor Quevedo ha salido para Alcañiz a realizar algunas gestiones encaminadas a organizar Acción Nacional.

Lidón

Auras de esperanza

Con sumo gusto reproducimos la vibrante carta que el señor secretario de Juventud Turolense de Acción Nacional ha recibido de unas distinguidas señoritas de Lidón, y que para nosotros constituye uno más y muy valioso testimonio de la fe y patriotismo en el elemento femenino de nuestra provincia:

«Sr. Secretario de Juventud Turolense de Acción Nacional
Teruel

Muy señor nuestro: Apenas lanzado el brillante manifiesto de «Juventud Turolense de Acción Nacional», tentadas estuvimos a enviarles nuestra adhesión, pero esperamos a que un nuevo movimiento femenino iniciase su actuación para sumarnos, y Carmen Torres nos llama con entusiasmo de cristiana y valentía de patriota.

No somos mujeres educadas a la moderna, pero sí conscientes de nuestros derechos y deberes en las actuales circunstancias por que atraviesa España. Somos, es verdad, descendientes de heroínas y de Santas y nosotras con doble motivo llevamos sangre de héroes. Cuando se fundaba el Tercio de Legionarios, dos de los primeros oficiales en alistarse en sus banderas, fueron turolenses, el uno nuestro hermano, y más tarde, cuando sobrevino el desastre, fué también turolense el primer oficial español que dió su vida en la guerra de reconquista y venganza por la afrenta sufrida en Melilla; nuestro hermano moría el día de la Asunción de la Santísima Virgen, en los primeros avances, y su muerte sirvió de ejemplo a los buenos militares, y aquel valiente Tercio de voluntarios levantaba el espíritu español....

En nuestra modesta esfera queremos contribuir a defender nuestra sacrosanta Religión.

Como no conocemos a Carmen Torres, ni su residencia, nos dirigimos a usted por razón del cargo que representa, escudadas en nuestra noble acción y el santo lema que ustedes defienden, y por su mediación, rogamos haga llegar nuestra adhesión a la directiva femenina.

De usted atentas y S. S.,

MARÍA Y PRESENTACIÓN VALERO

Una observación previa. Escribo para todos aquellos correligionarios y camaradas republicanos que saben algo de etimologías o que, careciendo inculpablemente de cierta cultura general en jefe sobre raíces, hojas y tallos del idioma patrio, conservan no obstante el sexto sentido inmunizado contra la fobia hacia símbolos, instituciones, personas y cosas que vivieron o fueron antes, con y después de Wamba.

Se entiende, pues, que no me dirijo al honorable y escultural cuerpo de redactores de «La República» de Pamplona, que, como todo el mundo sabe porque la cosa es ya mayor de edad, sin preocuparse para nada de como están los tejidos, se rasgaron un día las vestiduras de vergüenza porque todavía después de unos cuantos meses de República se venían pagando y cobrando los derechos reales, y no los derechos republicanos.

Yo, que no le consiento a nadie ni la más ligera y frívola duda sobre mi afecto al nuevo y recién estrenado régimen, me dolí, por una vez, de aquella incomprensión padecida por unos compañeros y correligionarios. Pero he de hacer constar que no estoy dispuesto a manifestar por vez segunda el más tenue y vaporoso sentimiento si, lo que no es probable, llega un número de EL IDEAL a la mesa de redactores de referendia, ven éstos el título del artículo, les acomete otro acceso de pudor y vestalismo y se rasgan hasta la camiseta. ¡Ca, hombre! ¡Anda y que se la zurzan.!

¡Pero vamos allá! Realismo no se contrapone a republicanismo, como a primera vista cansada pudiera parecer. No. El realismo es un sistema filosófico que no se mete con nadie. Que al menos no se metía. Claro que después... ¿Qué sucede cuando acaba de construirse el ala de una calle con su acera correspondiente? Nada. Vamos, me parece que no sucede nada. Pero levantan la otra ala, tienden la otra acera, y ya tenemos el lío armado. Las dos aceras quedan situadas frente a frente. Pues el realismo experimenta una cosa muy parecida. Solo en su género, sin competencia en el oficio, este sistema filosófico estuvo durante muchos

Puertomingalvo

Nos anuncian de Puertomingalvo que reina un gran entusiasmo por la constitución de un Centro agrario y que van por muy buen camino los trabajos de organización en la que todos ponen la mejor voluntad e interés.

Próximamente presentarán en el Gobierno civil el Reglamento por que habrán de regirse y pasado el plazo legal se celebrará la apertura del Centro y elección de Junta.

Felicitemos a los vecinos de Puertomingalvo y aprovechamos la ocasión para alentar a los pueblos a que se sumen a este movimiento que más pronto de lo que se cree nos llevará al triunfo.

años gozando las delicias de una paz venturosa solo comparable a la que hoy disfrutamos los españoles, cuando he aquí que de pronto se le ponen frente a frente primero el nominalismo y después el conceptualismo.

Un poco de historia. El conceptualismo fué fundado por Abelardo discípulo de Roscelín cuya doctrina del nominalismo impugnó. ¡Para que te fies de los discípulos, Ortega! Es por lo que yo no he querido nunca ser maestro Yo tengo un temperamento tal que jamás consentiría que uno solo de mis discípulos rebatiera mis enseñanzas. Y me dije un día: Bueno, pues para evitar ese caso, lo mejor es no tener discípulos. Y no tengo.

Pero volvamos al conceptualismo. Abelardo no careció en verdad de algunos partidarios. ¿Quién no los tiene? ¡Hasta Maural! Pero su sistema carecía de sólidos enchufes en las corrientes filosóficas y se debilitó muy pronto. A seguida la inanición. Después doctrina muerta y disecada en el gabinete de la historia de la filosofía. Nada. Cosa de vitrina y de escaparate, hoy únicamente aplicable al comercio y de uso exclusivo en las facturas: Por este concepto, tanto; por el otro, cuanto...

Más gravedad encerraba, al parecer, el nominalismo. Como ya he dicho, su padre fué Roscelín. Respecto a su madre no me ha sido posible atar cabos genealógicos con esto del divorcio. Pero ya se advierte que, huérfano de las caricias y cuidados maternos, al fin había de sucumbir. Y murió. Digamos más bien que se suicidó. El nominalismo sostenía que los universales no eran más que... retórica, discursos de Lerroux. Y claro, el arma que tan ufano esgrimía contra el realismo se volvió contra él. Y el nominalismo quedó reducido a eso: vana y huera palabrería.

Quedó, pues, dueño de la situación el realismo en sus varias modificaciones de platónico, empírico, panteístico y ontológico. Pero este cuarteto, que en los oídos de muchos filósofos producía una música deliciosa, extasiadora, exdivina, en realidad resultaba un pito de la Orga. Y no es que Platón, Gilberto, Neyel y Malebranche fueran malos músicos. No. Lo que sucedía era que tañían instrumentos destemplados. Ya Aristóteles había dejado sentadas y puestas en pie reglas excelentes de afinación. Pero, que si quieres, Hasta que la filosofía cavernícola no las cogió por su cuenta, los instrumentos no quedaron templados. De aquí el realismo templado que ya se advierte que es un término medio entre el ecuador y las zonas glaciales.

Pero, ¡ah! No hay dicha que cien años dure. En posesión pacífica, indica y atlántica de nuestro realismo temperado, viene ahora el proyecto de reforma agraria y triste que, no satisfecho con llevar la zozobra al campo andaluz, al extremeño, al riojano, al manchego y al de bola, viene también a sembrar la alarma en el agro de la filosofía asestando con

el sis
niza
esper
lico-t
tradi
¿E
no.
menc
cosa
trans
me lo
que,
poco
un si
figur
El no

Lc

En
los ho
fuero
el bar
ciend
despi
acaba
presu
much
Hacie
las ca
casi a
Tod
ble, p
prose
masa
el des
se en
contri
prom
La
halag
ristas
de su
tierra
que se
senta
más q
dora
Y a
este e
blo, l
apelac
ner el
mento
se enc
las de
quia.
No
na pai
deuda
señor

ii

por la r
organizac
mente.
gen en

UN

Los
iban su
el Rocí
porcion
asalto a
sia, sin
fusiasm
maron
el mun
guardia
tradicie
noche c
comuni
pando
tonio R
Alfons
Triana

el sistema de indemnización preconizado en el proyecto un rudo e inesperado golpe al realismo aristotélico-tomista-cristiano-conservador-tradicionalista de Beunza.

¿Está claro? Los lectores dirán que no. Pero desgraciadamente, y al menos a los ojos de la filosofía, la cosa no puede disimular porque se transparenta a la legua. Y permitanme los lectores, para demostrarlo, que, aunque republicano, haga un poco el cavernícola estructurando un silogismo de perfil en primera figura, modo directo, tono oblicuo: El nominalismo se opone al realismo.

mo. Es así que en virtud del proyecto de etc., etc., las tierras expropiadas habrán de indemnizarse, no en metálico, sino en títulos nominales, es decir, ¡nominalmente! Luego...

Para el lógico, la consecuencia no puede ser más clara. Para los propietarios, las consecuencias no pueden ser más funestas. El nominalismo va a resucitar civilmente, y la filosofía da la voz de alarma. ¡Terra-tenientes! ¡Alerta! ¡Nada, nada de nominalismo! Realismo, «pesetismo» y «billetismo». Lo contrario sería para todos muy «durísimo».

REY DE SELVA.

LOS PRESUPUESTOS

Los aumentos de Instrucción Pública

En el periodo pre-revolucionario los hombres de la actual situación fueron a la conquista del pueblo con el banderín de los presupuestos, haciendo creer que los vigentes eran un *despilfarro* y una *orgia* con la que acabaría la República, mediante un presupuesto verdad, que suprimiendo muchos gastos inútiles sanearía la Hacienda, después de haber reducido las cargas del contribuyente hasta la casi anulación de las contribuciones.

Todos sabemos que esto es imposible, pero así se predicó y así se hizo proselitismo republicano entre las masas ignorantes, que, al sufrir ahora el desengaño, llegan incluso a negarse en algunos pueblos a pagar las contribuciones, como se les había prometido.

La realidad se ha impuesto y las halagadoras promesas de los panegiristas del régimen republicano antes de su instauración, se han venido a tierra empujadas por un presupuesto que se eleva a **cuatrocientos sesenta y cuatro millones** de pesetas más que el último de la *despilfarradora* Monarquía.

Y ante la alarma y la sospecha que este exceso ha producido en el pueblo, los defensores del régimen han apelado al procedimiento de mantener el engaño propalando que el aumento se debe a la necesidad en que se encuentra la República de extinguir las *deudas y trampas* de la Monarquía.

No figura en el presupuesto ninguna partida destinada a extinguir las deudas de la Monarquía, y el mismo señor Ministro de Hacienda ha dicho

en el Parlamento que los aumentos presupuestarios son consecuencia necesaria de **obligaciones nuevas** que pesan ahora sobre el Estado y que antes éste no tenía.

Nosotros vamos a analizar algunas partidas señalando a qué se debe y a qué se destina ese exceso de millones con que nos encontramos en el primer presupuesto republicano, contra lo que al pueblo se le había hecho creer.

En el presupuesto de Instrucción pública hallamos un aumento de **cincuenta y siete millones** de pesetas, y el lector va a juzgar si ese aumento está justificado, con sólo examinar el destino que se da a esos millones y alguna de las causas que ocasionan el aumento.

Jamás escatimaríamos un céntimo en esta partida si la inversión de los millones presupuestados se hiciera respondiendo a necesidades reales de la cultura patria. Toda cantidad nos parecería pequeña si se destinara a fomentar de veras la instrucción del pueblo por medios verdaderamente prácticos y no por ensayos fantásticos de muy dudosos resultados.

El primer error que hallamos en esta partida del presupuesto está en el aumento de sueldo a los maestros, no porque no creamos al magisterio digno de un mejoramiento económico en su situación, pues cuanto se haga por dignificar al maestro nos parecerá poco, sino porque el aumento está hecho en forma poco equitativa, ya que se aumenta en mil pesetas el sueldo de los maestros que cobran de cuatro a siete mil y sólo se aumenta

en quinientas pesetas el de los maestros que cobran menos de cuatro mil, que son los que están más necesitados.

En el presupuesto de Instrucción figuran muchos millones de pesetas para la creación de **nuevos** centros de primera y segunda enseñanza que **no había necesidad de crear**, pues estos nuevos han de sustituir a los que sostenían los Jesuitas, que han sido cerrados al ser disuelta la Compañía de Jesús, que no costaban al Estado ni un céntimo y que proporcionaban beneficios por las contribuciones que pagaban, aunque se haya engañado al pueblo diciéndole que no tributaban.

Con no haber disuelto la Compañía se hubiera ahorrado el Estado esos millones como se hubiera ahorrado **millón y medio** más de pesetas que se presupuesta para el Patronato encargado de administrar los bienes de los Jesuitas, que ellos hubieran administrado como administraban—con más provecho para la sociedad y sin gastos para el Estado.

Notemos ya de paso que si se pusiera en vigor el precepto constitucional que prohíbe a los religiosos el ejercicio de la enseñanza quedarían sin escuela millares y millares de niños cuya enseñanza costará al Estado más de **cuatrocientos millones** de pesetas anuales. Es otro aumento en perspectiva para futuros presupuestos.

Solo en Teruel, y calculando por lo bajo quedarían sin escuela al rededor de mil niños cuya enseñanza costaría al Estado y al Municipio de ciento veinte a ciento cuarenta mil pesetas anuales por lo menos.

Y esto es lo menos malo, porque al fin ya la postre se destina a atender a necesidades que *sin necesidad* se ha creado la República, pero que creadas es preciso remediarlas. Otro gasto hay completamente innecesario, de muy escasa utilidad práctica y de verdadero *despilfarro* y lujo, que el catedrático y diputado radical, don José Terrero impugnó en el Congreso el día 24 de marzo, y cuyas palabras vamos a transcribir porque su autoridad no puede ser sospechosa:

«Voy a terminar hablando de la tercera inculpación que hago al presupuesto. A mi juicio, éste es pretencioso, pues cuando se paga al personal en forma tan mezquina, cuando se crean plazas con sueldo inferior a lo que gana un sereno, creo que no pueda gastarse con cargo al actual ejercicio, en el antiguo Teatro Real, hoy

de la Opera, **un millón quinientas mil** pesetas. Me explico que ese teatro se restaurara con un lujo extraordinario por que era el teatro a que iba la aristocracia, a la que tanto debía atender la Monarquía. La actual República de trabajadores debía haber disminuido aquella cantidad destinando parte de ese millón y medio de pesetas, que ahora se emplearán **en elementos de decoración y de lujo**, para la construcción de algunas de esas escuelas que cuestan vinticinco mil pesetas. Muy bien que se consignara **un millón** de pesetas para el Teatro Lírico, para la Junta nacional de Músicos, para radio, para enseñanzas artísticas, de permitirlo el estado de la Hacienda española. Pero es evidente que **hay que atender a otras necesidades urgentes**. No me ha convencido el argumento que parece haber dado su señoría a algunas personas que ya han hablado de ese asunto. Parece que su señoría se impresionó enormemente de ver en la visita que hizo hace años a Rusia, en donde ocurría que, en medio del gran hambre que se sentía, los músicos y los cómicos estaban en buena situación. Conozco también el caso de una mujer que prefería el ir al teatro a comer. Yo me permito decir a su señoría que el pueblo español no procede según esos casos y que, descendiente de otras razas, antes de gastar esas **quinientas mil** pesetas en radio (cuando apenas si hay estaciones transmisoras), misiones pedagógicas, en teatro lírico, todo ello muy interesante, muy bonito, muy artístico, encuentra preferible gastarlo en otras cosas. Y es que si al pueblo hay que proporcionarle fiestas, antes hay que darle pan, y el estado actual de nuestro pueblo pide más bien pan y escuela que fiestas.»

Nosotros añadiríamos que mientras miles de escuelas están insuficientemente dotadas y miles de maestros tienen que luchar en su labor educadora con la falta o la escasez de material pedagógico y de locales adecuados, lo que constituye una verdadera y urgente necesidad, se gasta en lujos innecesarios, y por hoy inconvenientes, para colocar a unos cuantos enchufados cuya misión será tratar de divertir a un pueblo angustiado que se muere de hambre.

Cartas, sobres, tarjetas, etc. se hacen a precios muy económicos en estos Talleres.

III ALMONTE POR LA BLANCA PALOMA!!!

(Continuación)

por la natural divulgación y la mejor organización, la mayoría se opuso tenazmente. Y quedó acordado el ir por la Virgen en la pasada madrugada.

UN MOMENTO DE PELIGRO

Los episodios que apresuradamente se iban sucediendo en Almonte resonaron en el Rocío. El eco fué agrandando las proporciones. Se llegó a temer un posible asalto a la ermita por enemigos de la Iglesia, sin conocer el estado de pacífico entusiasmo que reinaba en el pueblo. Se tomaron toda clase de precauciones. Todo el mundo velaba. Se había montado una guardia de marismeros en la entrada de la tradicional ermita. A eso de las once de la noche del martes salieron de Almonte para comunicar el acuerdo de la procerión, ocupando un automóvil, los señores don Antonio Reales, don Julian Espinosa, don Alfonso Bañez Jimenez, don Antonio Triana y don Fernando Cáceres. El objeto

del viaje no era otro, repetimos, que avisar al hermano santero del acuerdo tomado.

Al llegar al Rocío, los vecinos, sospechando que los ocupantes del auto eran enemigos de su Virgen, avanzaron en actitud amenazadora, estando a punto de ocurrir un lamentable incidente. El señor Reales se adelantó a grandes gritos y con vivas a la Patrona, avisando de la equivocación a los rocieros.

EL DELEGADO DEL GOBERNADOR

En la mañana de ayer llegó de Huelva el delegado del gobernador, quien inmediatamente comenzó a instruir el oportuno expediente de lo ocurrido. Un gentío grande esperaba a las puertas de las Casas Consistoriales los acuerdos que recayesen. En el Ayuntamiento se personó el teniente de alcalde D. Martín Auvén, a requerimientos del delegado, y a poco lo hicieron otros concejales que en nada habían intervenido en la aplicación del acuerdo municipal. Después de un amplio cam-

bio de impresiones, el delegado del gobernador ordenó que fuese de nuevo colocado el cuadro de la Virgen.

Al conocerse la noticia, el júbilo fué inmenso. Pero no obstante esto, no se disolvió la gente hasta que no vieron colocada la imagen. La operación se hizo con una celeridad insospechada.

Por orden gubernativa, quedó encargado del Ayuntamiento, hasta que la superioridad resolviera en definitiva, el teniente de alcalde D. Martín Auvén, único edil que ayer tarde se hallaba visible en Almonte.

Un escrito al gobernador civil

Con inusitada rapidez se recogían ayer firmas para corroborar un escrito que el pueblo dirigía a la primera autoridad de la provincia. Los pliegos contenían ya más de un millar de firmas. El escrito de referencia decía así:

«Los que suscriben, vecinos de Almonte, propietarios y jornaleros, a V. E., con el debido respeto, exponen; Que vista la actitud y proceder de este Ayuntamiento, ordenando sea quitada de la sala de cabildos la sagrada imagen de la Virgen del

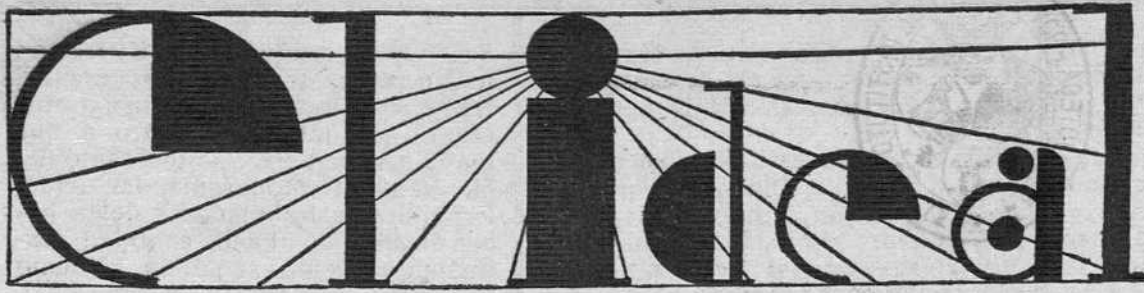
Rocío, y en evitación de que el pueblo pueda tomarse la justicia por su mano, ordene al mismo sea presentada la dimisión del Ayuntamiento en pleno, pues de lo contrario proporcionaría un día de luto a este pueblo, digno de mejor suerte; suplicándole una determinación en favor de este honrado y laborioso vecindario.

Almonte, 1 de marzo de 1932.

La Virgen del Rocío no viene a Almonte más que en ocasiones señaladas; plagas, sequías, calamidades. La última vez fué hace dos años. Vino en rogativas para que se remediara la sequía que consumía el campo del Condado. La vez anterior, seis años antes, fué traída en acción de gracias por haber logrado España capturar y someter a Adb-el-Krim. Hoy la traen por un motivo sentimental profundo. Siempre salió de noche de la ermita. Este año, no. Este año hay que esperar que amanezca. Los fervorosos hermanos temen que, amparados en la noche, una mano criminal...

En la noche del martes salieron de Almonte para el Rocío todos los mozos. Nada les detenía. El temporalazo de aguas

Continuará



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre 1'50 pesetas.

Semestre 3'00

Número suelto, 10 céntimos.

Una información interesante

Hace algún tiempo se habló de traer a España los restos de Blasco Ibáñez. El traslado no se ha realizado ni se sabe cuándo se ha de realizar. ¿Qué ha pasado?

Por qué no vuelven los restos de Blasco Ibáñez

Traducimos de *La Veu de Tarragona*:

«¿No sabéis por qué el cuerpo de Blasco Ibáñez no ha sido aún honrado con el traslado a la capital valenciana, como había sido proyectado y comenzado a poner en práctica ya desenterrando su cadáver de la tumba de Mentón? Pues, sencillamente, porque al hacer el programa del monstruoso recibimiento que había de tributársele al entrar en Valencia, no figuraba para nada la Iglesia, a lo cual se opuso rotundamente la viuda, alegando que su marido «había muerto cristianamente, reconciliado con la Iglesia, de la que recibió los Santos Sacramentos a última hora.» Alarmados los organizadores y no queriendo dar crédito a tales manifestaciones, la heroica señora apeló al testimonio de su hijo Sigfrido, el que, a pesar de sus ideas, confesó que su madre tenía razón, y que, por lo tanto, él también se unía a los deseos de ella que son que en el recibimiento que le haga Valencia, asistan «todas las parroquias de la capital».

Este hecho no tiene nada de extraño, ya que todos saben que Blasco siempre que visitaba alguna población donde hubiera catedral, no dejaba de visitarla a la hora de coro para extasiarse con los cantos litúrgicos. Dios se vale de todos los medios para que la gracia se infiltre en los corazones de los hombres.

Todos recordamos la siguiente noticia.

De *El Noticiero Universal* (3 de febrero de 1928).

«Valencia, 3—Es objeto de comentarios una fotografía que publican los periódicos. donde aparece en la mesilla de noche contigua al lecho de muerte de Blasco Ibáñez, un cuadro del Sagrado Corazón de Jesús.»

En otra edición añade:

«Recogimos anteayer la noticia de la cristiana muerte del literato y político valenciano Vicente Blasco Ibáñez, con gran cuidado escondida al pueblo radical de allá. También dijimos que a la hora de la muerte, sobre la mesilla de noche, tuvo Blasco Ibáñez un Sagrado Corazón, y que la viuda se había negado enérgicamente a que fuesen llevados a Valencia los despojos del escritor y cabeza del republicanismo si había de ser todo esto motivo para un entierro civil y masónico.

Hoy podemos añadir nuevos datos recibidos directamente de un amigo de toda confianza y bien enterado. Lo

de la fotografía es muy cierto; pero conviene aclarar que al ser reproducida la foto por los diarios gráficos de la noche, la imagen era borrada del clisé.

Pero vamos a la excursión de la comisión municipal que fué hace un mes a Menton a depositar una corona sobre la tumba del caudillo, ya que no era posible llevar el cuerpo a Valencia, por razones desconocidas del pueblo, si bien conocidas de los hombres y ahora de los lectores de *La Veu*. Pues, al llegar a Menton, la comisión cívica y laica halló que sobre la sepultura del «gran» novelista e «insigne» político., y «creyente» y «penitente», había una cruz monumental, artística, con «piadosa» dedicatoria.

[Todo un poema esta consecuencia y todo un ideal el de este partido!]

Por nuestra cuenta añadimos que esta información es absolutamente cierta; la han publicado periódicos muy serios de Madrid y provincias y aun del extranjero. En *ABC* vimos la fotografía a que se alude en *La Veu*, de la que otros periódicos gráficos borraron la imagen del Sagrado Corazón. Y la mejor prueba de la veracidad de esta información la tenemos en que los restos de Blasco Ibáñez no han sido aún trasladados a Valencia. Lo que sucede es que los periódicos de izquierdas callan esto cuidadosamente o lo niegan, como callan las disposiciones testamentarias de «Andrenio» que nosotros publicaremos, Dios mediante.

Por lo demás nosotros, como católicos, hemos dado gracias a Dios por la misericordia que tuvo con un hijo suyo que vivió de El alejado, pero que murió cristianamente, y nos alegra el que su cristiana viuda se haya negado a que el traslado de los restos de su esposo, reconciliado con la Iglesia y confortado con sus Sacramentos a la hora de morir, sirviera de motivo y ocasión para una mascarada masónica.

MES DE MAYO

Durante todo el mes de mayo en honor de la Madre del Amor Hermoso, se celebrará el tradicional ejercicio de las flores, que empezarán hoy con el ejercicio preparatorio, en la iglesia de Santa Teresa.

Por la mañana habrá misa a las **siete y media** todos los días y por la tarde a las **seis y media**, ejercicio de las flores con plática doctrinal todos los días por el M. I. Sr. Deán, don Antonio Buj.

Los días 3, 4 y 5 el ejercicio de la tarde empezará a las **seis**.

Teruel: Tip. de Bernardo Villanueva

DE AQUI Y DE ALLA

Es innegable que en Madrid no se pierde el buen humor aun en medio de las más amargas vicisitudes. El humorismo madrileño sabe escribir con una palabra una historia y aplicar a cada hecho y cada hombre el nombre que mejor le significa. Es decir, la sátira y el humorismo madrileños suelen ser muy filosóficos.

Este año los madrileños han dado en llamar a lo que antes se llamaba «Fiesta del Trabajo», «Fiesta del Enchufe» y no habríamos de extrañarnos si un día oyéramos a un madrileño llamar a la fiesta del 1.º de mayo la «Fiesta de los Acumuladores».

La «Fiesta del Trabajo» o del «Enchufe» o de los «Acumuladores» (ya se entiende que de cargos) va a perder este año la vistosidad, el esplendor y el entusiasmo de otros años, si prescindimos del aparato y ruido con que anuncian que piensan celebrarla los anarquistas, sindicalistas, comunistas, etc.

La Casa del Pueblo de Madrid, ha publicado un edicto suprimiendo la manifestación del primero de mayo, y llama la atención que este año, estando el socialismo en el poder se suprima una manifestación que constituía en tiempos de la Monarquía y aun de la Dictadura el plato fuerte del programa.

¿A qué obedecerá esta decisión de la Casa del Pueblo de Madrid?

¿Se habrá querido evitar un posible choque con una posible manifestación comunista?

En este caso la medida sería plausible por prudente.

Pero es posible que hayan influido no poco en esta decisión las ruidosas derrotas del socialismo en Inglaterra y en Alemania y la repulsa en Francia, y muy principalmente el descrédito de la política socialista en España cuyas funestas consecuencias estamos palpando.

No, este año la manifestación del primero de mayo no hubiera sido el desbordamiento de hace un año. Los sesenta mil manifestantes de 1931, se hubieran reducido en muchos, pero en muchos miles.

Acaso haya pesado esta razón no poco en el ánimo de los líderes...

[Viva la libertad de asociación!, pero clausurando los centros católicos, como ocurre con algunos círculos tradicionalistas, sin motivo que lo justifique.

[Viva la libertad de la prensal, pero con suspensiones y multas a los periódicos.

[Viva la libertad de propagandal, pero suspendiendo los mítines organizados por los católicos.

Sólo Gil Robles, lleva suspendidos cuarenta y seis actos, y los tradicio-

nalistas y otros elementos derechistas no sabemos cuantos.

Verdad es que estos mítines se celebran a pesar de las suspensiones porque los miles de solicitantes de localidades para asistir a esos actos ya dan el mitin.

Se ha suspendido el preparado en Valencia para el día 8, pero los noventa mil solicitantes que se disponían a asistir, revelan que toda España es cavernícola.

Edificante y culto lenguaje parlamentario:

«El señor Abad Conde: ¿Es su señoría abogado de las empresas?

El señor Poza: Eso lo es y lo ha sido su señoría.

El señor Abad Conde: Eso es mentira.

El señor Poza: Pruebe que es mentira.

Se enzarzan ambos diputados en diálogo vivísimo, y el señor Poza afirma, refiriéndose a unas alusiones que ayer le dirigió, que el señor Abad Conde, «enarblando la Subsecretaría de Comunicaciones, fué a Galicia para traer las actas suya y de sus amigos por el artículo 29».

El señor Abad Conde: Miente su señoría canallescamente.

El señor Poza: El que miente es su señoría.

El señor Abad Conde: Su señoría es un miserable.

El señor Poza: El miserable es su señoría. (Gran escándalo, campanillazos)...

[Pueblol, para eso pagas mil pesetas mensuales a cada uno de esos diputados.

Jueves Eucarísticos

La Archicofradía de «Jueves Eucarísticos» celebrará un solemne triduo en la iglesia del Salvador los días 3, 4 y 5 de mayo para conmemorar las bodas de plata de su nacimiento en Vigo el año 1907.

A las **siete y media** los tres días habrá misa y comunión conmemorativa de todos los coros de Teruel reunidos. Terminada la misa se hará la exposición de Jesús Sacramentado que quedará expuesto todo el día y será acompañado y adorado cada hora por un coro.

A las **seis y media** de la tarde los tres días, «Hora Santa» extraordinaria con sermón.

El último día el Rvdmo. Sr. Obispo, que dará la bendición, bendecirá e impondrá las medallas.

Predicarán los sermones D. Ventura Pamplona, D. Antonio Alamán y D. Manuel Martín Hinojosa.